



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 JUN 2022

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0761/22

EXPTE. N.º 4527/21.-

VISTO:

La Res. H. N° 1058/21, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para el Servicio de Atención Permanente al Ingresante SAPI de la Carrea de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

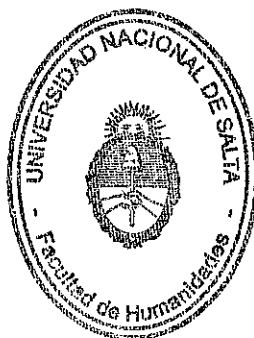
ARTICULO 1º. FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para el Servicio de Atención Permanente al Ingresante SAPI de la Carrea de Ciencias de la Comunicación.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	5 de Julio de 2022	9,00
Constitución de Jurado	6 de Julio de 2022	9,00
Pruebas de Oposición	7 de Julio de 2022	9,00

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en boletín oficial y siga a Departamento Docencia para prosecución del trámite.

DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

